



**ACTA Nº 7.-** En la ciudad de Montevideo, el seis de mayo de dos mil quince, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad calle Convención números 1468 y 1474, siendo la hora 10 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación integrada por: 1) Arch. Alejandra Villar, por el Archivo General de la Nación, en calidad de Presidente; 2) Dra Suevia Sánchez por AGESIC; 3) Arch. David Pérez, por la Asociación Uruguaya de Archivólogos; y 4) Arch. Nancy Uriarte por la UdelaR. En calidad de alternos asiste la Arch. Beatriz Casnati por el AGN y la Dra. Mariana Gatti por AGESIC. Faltan con aviso la Dra. Ana Frega por Comisión del Patrimonio y las Archs. Natalia Feippe por la UdelaR y Stella Infante por la AUA. Se considera el siguiente orden del día:

**Punto 1.-** Lectura y aprobación del acta Nº 6 de la sesión de fecha 22 de abril de 2015. Aprobado 4/4.-----

**Punto 2.-** Se recibe carta de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación proponiendo como representante de la misma ante la CEDN, a la Prof. Ana María Rodríguez Ayçaguer. Se entrega la carta a la Dirección del AGN para la tramitación de la resolución de la Sra. Ministra de Educación y Cultura formalizando la designación propuesta.-----

**Punto 3.-** Se informa a los integrantes de la CEDN sobre el trámite que se está llevando adelante para la difusión del Decreto Nº 70/015 de fecha 4 de febrero de 2015 y sobre las actividades a proponer por el grupo de trabajo sobre la Norma uruguaya de descripción archivística (NUDA) que se remitirán a consideración de la Dirección del AGN. Aprobado 4/4.-----

**Punto 4.-** Exp 2014-11-0007-0103 – Tabla de Plazo Precaucional presentada por el BCU: se realiza el estudio del informe remitido por el Banco Central del Uruguay a solicitud de esta Comisión, así como de la modificación de la TPP que fuera aprobada por el Directorio del Instituto el pasado 25 de febrero de 2015, producto de la revisión realizada a partir del mes de noviembre de 2014. Una vez analizada la información, se resuelve redactar resolución de aprobación de la TPP presentada y sus modificaciones. Aprobado 4/4.----

**Punto 5.-** Exp. 2015-11-0007-0029 – Tabla de Plazo Precaucional presentada por la CGN: se realiza el estudio de los formularios de identificación y valoración de las series documentales que la Contaduría General de la Nación incluye en la Tabla de Plazo Precaucional remitida. Una vez analizados los mismos, se resuelve redactar resolución de aprobación de la TPP presentada. Aprobado 4/4.-----

**Punto 6.-** Exp. 2014-11-0007-0129 – Tabla de Plazo Precaucional presentada por el Servicio de Garantía de Alquileres de la CGN: se aprueba texto de la resolución. Aprobado 4/4.-----

Siendo la hora 12.00 se da por concluida la presente reunión de la Comisión de Evaluación Documental de la Nación, fijándose la próxima sesión para el día 20 de mayo de dos mil quince, en la sede del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474. Para constancia de lo actuado, se firma la presente.-----